

PALABRAS DEL RECTOR AL PRIMER CONSEJO UNIVERSITARIO EN JULIO DE 1929

Señores miembros del Consejo Universitario:

Publicada la Ley de la Universidad Autónoma, que abre un surco profundo donde debe fecundarse la cosecha de las nuevas ideas, el C. Presidente me honró con su confianza para cuidar de la integración de los organismos educacionales que deben dirigir la marcha de la Universidad. Procuré apegarme a su espíritu conciliador y esforzado, dando a comprender a la nueva generación de profesores y alumnos y a los directores de las Facultades e institutos, que deberían sofocar todo rencor, toda insana pasión, para vincularse en un pacto de íntima y perenne solidaridad y penetrarse de que del apego a esta conducta depende el éxito de la futura labor universitaria.

Todos comprendieron los nobles fines del C. Presidente y, conscientes de su responsabilidad, procedieron en el acto a reanudar los cursos, a designar sus Academias de Profesores y Alumnos, a nombrar sus delegados al Consejo, que no es sino un constituyente donde deben plasmarse las formas características de nuestra elevada cultura en franco consorcio con nuestra vida nacional. Pocas dificultades se han presentado de orden administrativo, porque para su inmediata y fácil resolución se ha contado con la espontánea y desinteresada cooperación de profesores y alumnos. En consecuencia, la labor ha sido de ellos y no mía.

No cumpliría con mi deber en este acto solemne para los destinos de nuestro país, si no aquilatara con sencillez, pero como esclavo de la verdad, los diversos serios problemas que por resolver se plantean.

La Universidad, que pocos años faltan para que cumpla cinco siglos de haberse fundado, es acusada de no haber cumplido un servicio de directo beneficio para la colectividad mexicana, pues aun cuando de su seno han salido en las diversas épocas talentos que se han puesto al servicio del pueblo, como el licenciado Verdad, Quintana Roo, don Ignacio M. Altamirano, don Ignacio Ramírez, don Gabino Barreda, don Justo Sierra y otros que aun viven y han descollado en el reciente gobierno revolucionario, la Universidad, como excelso laboratorio de nuestra más elevada educación, no siempre ha abierto sus puertas

de par en par a los desheredados, ni siempre ha modelado su espíritu inculcando a sus hijos la obligación de devolver a su patria los sacrificios que por su cultura hace, recordándoles momento a momento que no se pertenecen, sino que, a medida que reciben más caudales de enseñanza, más grande es su obligación de cumplir su deber con la sociedad y con el pueblo humilde, tomando una posición franca, decidida, de hombres preparados, pero de gran carácter, para confundirse y encabezar al pueblo en las luchas supremas por su autonomía política, por su emancipación espiritual, por su bienestar económico.

Recordemos, si no, brevemente que la Real y Pontificia Universidad de México, fundada en 1553 por don Luis de Velasco, sirvió entonces para adiestrar las más sutiles inteligencias del clero en el dominio de la abigarrada escolástica, de la impalpable metafísica, de la embrollada retórica, en la interpretación de cánones, evangelios, sagradas escrituras, etc., que más convenía para el dominio material de la colonia bajo la sujeción de los reyes ungidos por derecho divino. La Universidad vivió así durante el gobierno colonial y a sus aulas entraban los hijos predilectos de los criollos, mas no los olvidados indios ni los postergados mestizos, quienes veían en esta jaula de curiosidades parlantes, aves que no tenderían jamás sus vuelos para anidar sus ideales en las regiones agrestes donde tenían sus chozas o sus paupérrimos hogares.

Obra fué del tiempo por las defectuosas vías de comunicación de entonces, por el cerco de que se rodeó a la colonia para impedir que cualquiera nueva idea pudiese como ariete formidable romper la muralla construída bajo los cancerberos de la Inquisición. Así pasó la Universidad alejada por completo de la vida que agitaba a nuestro pueblo, pues ni la lucha de Independencia, ni las guerras por el régimen federalista, ni las de Reforma fueron capaces de inundar sus seráficos salones con el torbellino de las ideas libertarias. Sólo con los gobiernos de Gómez Farías y de Juárez se logró sustituir los planes de estudios sectaristas, permitiendo la libre discusión en el campo sereno de las ideas y declarando la educación laica, gratuita y universal.

Durante el régimen del general Díaz se fundó la Universidad bajo las luminosas y democráticas tendencias trazadas por don Justo Sierra, que de haberse cumplido habrían llenado de gloria a la Universidad.

Desde hace casi veinte años bullía en el espíritu de los más connotados universitarios la conquista de la autonomía económica de la Universidad como un medio indispensable para librar de los vaivenes de nuestra política la selección del profesorado, la adopción de los planes de estudios y el encauzamiento de los más escogidos espí-

ritus, permitiendo que el mérito reemplazase al compadrazgo; la virtud del maestro, a la recomendación del partido, y el dominio de la ciencia, a la ofuscación sectarista; pero la enseñanza dolorosa de la pasada historia de la Universidad, así como la desconfianza y el temor fundado porque de esta institución saliesen los enemigos más temibles de la nueva ideología revolucionaria, pospuso y aun combatió el alumbramiento de la autonomía universitaria. Fué necesario que el esfuerzo de los campesinos y de los obreros, que sin la alta cultura de los universitarios plantean día a día una lucha de reconquistas que todo va invadiendo, que en su pugna contra la oligarquía latifundista y el capital inhumano, negara la virtud de los dogmas clásicos de la propiedad absoluta, de los derechos individuales, de la igualdad ante la ley, de la libertad de contratación, de la voluntaria responsabilidad penal, etc., etc., porque a su amparo vivían como parias, sin un pedazo de tierra, sin un techo seguro, sin un hogar tranquilo. Su espíritu denodado ha ido penetrando casi en forma insensible en las almas jóvenes, en los hogares, en el campo, en los talleres, en las plazas, en los congresos, en todas partes, hasta que, como una floración inesperada, como una revelación de la conciencia de las multitudes, se sacudieron los muros seráficos de la Universidad, las voluntades quietas de la juventud, para culminar, pasada la tormenta de la huelga, en una conquista fulgurante de la democracia, ya que no otra cosa es el gobierno de la Universidad, confiado a los profesores y alumnos en leal cooperación con el régimen revolucionario.

Asistimos, pues, a la conquista de la Universidad por el pueblo bajo formas de gobierno desconocidas aún por nuestro régimen parlamentario.

¿Sabrán los depositarios de este triunfo consolidarlo? ¿Sabrán conducir a la Universidad, salvándola en este dilema de vivir haciendo labor revolucionaria o suicidarse por retardataria? ¿Se acercará a su pueblo? ¿Confundirán sus destinos con la solución de los problemas de la República y, como fieles consejeros del Gobierno avanzado, le trazarán con mano diestra los senderos de su programa radical? ¿Sabrán, con los pies puestos en la tierra ensangrentada y dolorida, con el corazón palpitando por los anhelos más grandes de justicia y con la luz esplendorosa de su cerebro, ponerse al lado de los que van a la vanguardia y velar por los destinos de las conquistas de renovación social? Hay que creerlo así, hay que tener plena confianza en la juventud que ha sabido rubricar una de las páginas más gloriosas de su vida, que ha sabido en la fragua de su desinterés y de su sacrificio forjar el alma grandiosa de su clase, jamás sentirá que su esfuerzo flaquea, que su alma se acobarda o se rebaja, pues antes preferirá quemar las viejas naves de la Universidad para lanzarse a los campos de la lucha, confundiendo su espíritu vigoroso con el anhelar

inquebrantable de la muchedumbre renovadora. Y el benemérito profesorado sabrá también seleccionarse, fundiéndose estrechamente los que piensan y los que sienten que ha sonado la hora de acompañar a los espíritus jóvenes por los senderos de las nuevas ideas; el educador, aun mal remunerado, sabrá ser buen consejero de las multitudes estudiantiles, y sentando valientemente tesis progresistas frente al ocaso de las viejas ideas, le enseñará que la ciencia es inútil, que la filosofía es joya falsa, que el arte es una prostitución de la belleza si no traen aparejadas y no han sabido descifrar las fórmulas de una mayor justicia sobre la tierra para mayor felicidad de los oprimidos y de una verdadera nacionalidad, base y sustentación de defensa y prosperidad de la patria.

Toca, en consecuencia, a los miembros honorables de este Consejo que hoy se instala y a las Academias que lo asesoran, revisar los planes de estudios, haciendo que el alumno no se indigeste de enciclopedismo teórico, sino que complete su enseñanza con el conocimiento exacto de nuestro ambiente, con el contacto frecuente con los problemas que el campesino, el obrero, el industrial o el comerciante plantean constantemente dentro de nuestro medio, haciendo de cada estudiante un hombre útil para la sociedad, no un burócrata mendicante que, congestionando su espíritu con ideas extranjeras, sólo inculca principios irrealizables, predica falsas utopías y presta servicios a quienes en la defensa de sus intereses creados fomentan la lucha de clases, mantienen sin perfeccionar la técnica industrial y desean la prosperidad del monopolio capitalista sobre la explotación del esfuerzo humano.

Pesa sobre los directores de las Facultades e institutos la obligación de aconsejar con acierto la labor de las asambleas de profesores y alumnos, inculcándoles en cada uno de sus actos la conciencia de su propia responsabilidad, de su aptitud para gobernarse por sí mismos, de su disciplina a los dictados de la mayoría, de su labor solidaria y armónica, sin los espectáculos de la odiosa dictadura, del exclusivismo de clases, de la eterna indomable rebeldía a los regímenes constituidos, que ha sido la causa de que en continua lucha, ciudadano contra ciudadanos, hayan sacrificado, en aras de una fementida democracia, la paz y la prosperidad públicas. Del éxito de este ensayo de las formas de una nueva democracia funcional que confía a los espíritus que se juzgan más preparados de la nación, dependerá la vida de esta Universidad socialista, que ha nacido bajo los auspicios generosos de un Presidente, Emilio Portes Gil, que quiso completar su obra de renovación, conquistando los cerebros más preparados, los corazones más justicieros y las voluntades más disciplinadas, para ponerlas al servicio del pueblo que representa y de la causa emancipadora que enarbola.

México, 31 de julio de 1929.